

# El Feminismo en la teoría de Relaciones Internacionales: un breve repaso

## *Feminism in International Relations Theory: A Brief Review*

Alberto Lozano Vázquez\*

### **Resumen**

El artículo pretende primeramente ubicar al Feminismo –como corriente intelectual– dentro de los debates teóricos de Relaciones Internacionales, señalando su objetivo de desafiar al Realismo y al Liberalismo como aproximaciones teóricas tradicionales y ofreciendo una visión alternativa para entender el mundo y resolver sus problemas. Haciendo lo anterior, la teoría feminista devuelve a la mujer una posición más relevante como unidad de análisis en la dinámica contemporánea de todos los campos de la actividad humana. El artículo hace referencia también a distintas autoras y autores que han contribuido académicamente con su pensamiento teórico al desarrollo de una teoría crítica feminista. Finalmente se hace alusión a algunas referencias empíricas –mundiales y mexicanas– que podrían sugerir que el Feminismo y los estudios de género han ganado terreno no sólo en el debate intelectual, sino también en el acontecer cotidiano, en distintas esferas y a nivel global. El contenido del artículo puede ser de utilidad como ejercicio introductorio para alumnos de Relaciones Internacionales que se quieran familiarizar con el Feminismo y su vinculación con los diversos enfoques teóricos de la disciplina.

**Palabras clave:** Teoría de Relaciones Internacionales, Feminismo, género, política internacional, relaciones internacionales.

### **Abstract**

This article aims first to locate feminism –as intellectual current– within the theoretical debates of International Relations, pointing out its goal of challenging realism and liberalism as traditional theoretical approaches and offering an alternative vision to understand the world and solve its problems. Doing so, feminist theory gives back to women a more relevant position as unit of analysis in the contemporary dynamics of all fields of human activity. The article also refers to different authors who have scholarly contributed with their theoretical thinking to the development of a feminist criti-

\* Maestro en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami y licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. Ha desempeñado cargos tanto en el sector privado como en el público. Actualmente cursa el doctorado en Estudios Internacionales en la Universidad de Miami. Correo electrónico: alozanov@umail.miami.edu

cal theory. Finally it briefly deals with some empirical –global and Mexican– references that might suggest that feminism and gender studies have gained ground not only within intellectual debates but also in daily real life, in different areas and at global level. The content of the article may also be useful as an introductory exercise for students of International Relations willing to get familiarized with feminism and its relation with the various theoretical approaches of the discipline.

**Key words:** International Relations theory, Feminism, gender, international politics, international relations.

*El eterno femenino nos impulsa hacia arriba.*

*Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832)*

*Fausto*

La teoría de Relaciones Internacionales ha experimentado, principalmente en las últimas dos décadas, un grado de complejidad, sofisticación y enriquecimiento que realmente se puede apreciar una evolución de la materia desde la aparición formal del Realismo político durante el siglo xx –si tomamos a Reinhold Niebuhr, E. H. Carr, Hans J. Morgenthau y Kenneth Waltz como referencias formales y a Tucídides, San Agustín, Maquiavelo, y Hobbes como sus antecedentes fundamentales–.

Después de la aparición del liberalismo como el primer competidor teórico serio del Realismo durante el mismo siglo xx, y en específico después del debate entre el Neorrealismo y Neoliberalismo<sup>1</sup> durante la década de los años ochenta, vinieron al escenario del análisis de la política internacional herramientas de interpretación alternativas que tienen propuestas diferentes para concebir, describir y abordar el mundo ontológica, epistemológica y metodológicamente. Entre esas aproximaciones alternativas se encuentran la Teoría crítica en Relaciones Internacionales,<sup>2</sup> entendida generalmente como una especie de Neomarxismo; la teoría del Constructivismo con un papel muy significativo; y las teorías feministas que han introducido el concepto de género como una categoría empírica relevante y una herramienta analítica para entender

<sup>1</sup> John Locke, Montesquieu, Voltaire, Immanuel Kant, Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill y Woodrow Wilson destacan entre los autores fundamentales asociados al Liberalismo, mientras que Robert O. Keohane y Joseph S. Nye se consideran fundadores del Neoliberalismo en la disciplina de Relaciones Internacionales.

<sup>2</sup> A pesar de que los orígenes de la Teoría crítica datan alrededor de 1937 con la Escuela de Frankfurt, aquí se hace referencia a la Teoría crítica de Relaciones Internacionales en relación con Robert Cox (1981), Mark Hoffman (1987) y Andrew Linklater (1992), con clara vinculación a las obras anteriores de Horkheimer, Marcuse, Adorno y Habermas. Incluso Richard Ashley (1986) podría estar considerado aquí por su clásico ensayo crítico contra el Neorrealismo.

las relaciones de poder a nivel global. Esta última propuesta es también conocida como Feminismo.

De manera general, y para entender la posición del Feminismo dentro de los grandes debates intelectuales de Relaciones Internacionales, debemos recordar que tanto el Neorrealismo y el Neoliberalismo, a pesar de llegar a conclusiones antagónicas sobre los fines y métodos de los Estados en sus modos de operar y, en especial, diferencias sustanciales sobre la cooperación internacional, ambas comparten puntos de partida –ontológicos– sobre el análisis de la mecánica internacional, a decir, ambas asumen que los Estados viven en una situación de anarquía por la falta de un gobierno mundial que regule su comportamiento; asumen al Estado como el actor más importante en política internacional, velando únicamente por su propio interés (aunque los neoliberales reconocen también a otros actores), y le dan importancia al rol que juega la fuerza física como elemento disuasorio o de cooperación. Pero aun más importante es que tanto el Neorrealismo como el Neoliberalismo son considerados disciplinas positivistas o teorías racionalistas, explícitamente basadas en la Teoría de la elección racional (*rational choice theory*) con raíz estrictamente en el método científico, las Ciencias Naturales y estructuradas igualmente por criterios de microeconomía y Teoría de los juegos. Entonces asumimos a “los neo” como racionalistas o positivistas.

Después del fin de la Guerra Fría, esos ejes de debate fueron desplazados por dos nuevos debates: entre los racionalistas y los constructivistas, por un lado, y entre los constructivistas y los seguidores de la Teoría crítica (neomarxistas) por el otro.<sup>3</sup> Y es que los nuevos enfoques, en especial el Constructivismo, argumentan contra el Neorrealismo y el Neoliberalismo que el mundo no funciona independientemente de los individuos, como un sistema ajeno a la voluntad del hombre y, entre otras cosas, le quita el protagonismo a los Estados como entes unitarios y autónomos en la política internacional, minimizando conceptos abstractos como “sistema”, “Estado” o “soberanía” y dando más realce a la cultura, el lenguaje, las normas, el contexto histórico, las ideas y los valores. Así, tienen más importancia los individuos –hombres y mujeres– como agentes involucrados e inmersos en contextos históricos y sociales específicos con capacidad de transformar el entorno en el nivel que sea, local, nacional, transnacional, internacional o supranacional.

Para los constructivistas,<sup>4</sup> tanto los agentes (individuos) como las

<sup>3</sup> Christian Reus-Smit, “Constructivism” en Scott Burchill *et al.*, *Theories in International Relations*, 3ª ed., Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2005, p. 188.

<sup>4</sup> Los antecedentes del Constructivismo se pueden encontrar en disciplinas diferentes a Relaciones Internacionales. Entre los autores que han influido de manera decisiva están: Émile Durkheim,

estructuras (instituciones, sistemas, formas de gobierno, etc.) están mutuamente constituidos, no son excluyentes entre sí, lo cual conforma uno de los desafíos principales a las escuelas tradicionales de pensamiento teórico de Relaciones Internacionales, en virtud de que “bajan” el diseño de la política internacional de lo abstracto, intangible y conceptual a lo visible, lo palpable, lo cotidiano, con nombre y apellido. Es imperativo destacar aquí que el individuo es reconocido o concebido como un agente capaz de moldear su realidad (*agency*) y de lograr estadios mejores para su especie —a veces con fines de emancipación en versiones más radicales.

Este tipo de posiciones teóricas, por diferir ontológica y epistemológicamente de aquellas positivistas, son conocidas como post-positivistas y/o postmodernas, dependiendo del autor en turno.

En toda esta complejidad teórica de la disciplina de Relaciones Internacionales, emerge el Feminismo a finales de la década de los ochenta, con propuestas que son más afines a las posiciones postmodernas, aunque es reconocido que no todas las corrientes feministas de Relaciones Internacionales son post-positivistas, es decir, no niegan posibles metodologías racionalistas.<sup>5</sup> La autora Jennifer Sterling-Folker añade que la introducción de las perspectivas teóricas postmodernas y feministas ocurrió casi al mismo tiempo en Estados Unidos y que juntas abrieron el camino para el Constructivismo epistemológicamente más moderado.<sup>6</sup> Incluso, el mismo Alexander Wendt argumenta que diversas teorías sociales —Teoría crítica, Postmodernismo y Feminismo— comulgan con algunos principios básicos del Constructivismo.<sup>7</sup>

El Feminismo, con sus críticas y argumentos, ha ido tomando cada vez más importancia en el debate intelectual de Relaciones Internacionales desde que en 1988 Ann Tickner retó el *status quo* del Realismo como teoría dominante en política internacional afirmando que “la política internacional es un mundo de los hombres”<sup>8</sup> y, de manera más contundente al rebatir, en la misma

---

Max Weber, Jacques Derrida, Michel Foucault, Jürgen Habermas, Friedrich Nietzsche, John G. Ruggie, Friedrich Kratochwil, Nicholas Onuf, Vendulka Kubáková, Niklas Luhmann y Alexander Wendt, entre otros.

<sup>5</sup> Las versiones de corrientes intelectuales feministas varían: desde el Feminismo Liberal —apegado más a las visiones tradicionales— hasta las versiones más extremas como Constructivismo Social Feminista, Teoría Crítica Feminista, Post-estructuralismo Feminista y Post-colonialismo feminista. Véase: J. Ann Tickner, “Gender in World Politics” en John Baylis y Steve Smith, *The Globalization of World Politics*, Oxford University Press, Estados Unidos, 2011, pp. 266-267.

<sup>6</sup> Jennifer Sterling-Folker, “Feminism” en Jennifer Sterling-Folker (ed.), *Making Sense of International Relations Theory*, Lynne Rienner, Boulder, 2006, p. 243.

<sup>7</sup> Alexander Wendt, *Social Theory of International Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999, p. 1.

<sup>8</sup> La expresión original es: “International Politics is a man’s world (...)”. Citado en J. Ann Tickner,

publicación, los seis puntos pilares de la obra de Hans J. Morgenthau con críticas feministas. Ahí deja claro el reclamo relacionado con la discriminación hacia las mujeres en un mundo regulado por una visión masculina, en el cual el crucial rol del aspecto femenino ha sido subestimado, *ergo* ignorado.<sup>9</sup>

El objetivo del Feminismo, y su característica más provocadora dentro del debate intelectual en la disciplina de Relaciones Internacionales, es desafiar al paradigma realista y liberal que argumentan y justifican la operación de un sistema internacional que mantiene al hombre en una posición superior y de ventaja sobre la mujer en un *status quo* que le es absolutamente desfavorecedor y opresivo.

Con este panorama, para los estudiosos de Relaciones Internacionales y otras disciplinas, el Feminismo en la teoría de Relaciones Internacionales puede capturar la atención no sólo por su lucha por tener un lugar propio, sino también porque puede modificar y enriquecer la manera de entender y explicar el mundo en el que hemos vivido y actuado a través de un esquema masculinizado usualmente asumido como normal.

Así, reflexiones y análisis hechos por diferentes académicas y académicos como Ann Tickner, Christine Sylvester, Mary Ann Tétreault, Cynthia Enloe, Gillian Youngs y el mismo Robert Keohane han aportado y construido lo que consideraríamos como el debate contra las teorías clásicas de Relaciones Internacionales.

Ellos toman las bases del movimiento feminista en general como objeto de estudio, principalmente en su carácter de ser expresión de resistencia a seguir y mantener los mismos patrones a través de los cuales los seres humanos han vivido por siglos, desafiando una visión del mundo donde lo femenino es lo débil, lo subjetivo y lo menos valorado, mientras lo masculino es la fuerza, lo objetivo y lo de más valor. Este movimiento, como sabemos, tomó lugar y fuerza principalmente en el siglo xx para devolver la dignidad y una mejor posición a la mujer dentro de la sociedad. “Jane Flax nos recuerda que (...) el Feminismo se trata de recuperar las actividades de las mujeres”.<sup>10</sup>

Los teóricos feministas critican y desconstruyen<sup>11</sup> la visión del mundo donde

---

“Hans Morgenthau’s Principles of Political Realism: A Feminist Reformulation” en *Millennium: Journal of International Studies*, 1988, vol. 17, núm. 3, p. 429.

<sup>9</sup> Para ver una versión en español de las críticas de Tickner a Morgenthau, véase Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, 3ª ed., Tecnos, Madrid, 2007, pp. 89-90.

<sup>10</sup> J. Ann Tickner, “You just don’t Understand: Troubled Engagements between Feminists and IR Theorists” en *International Studies Quarterly*, 1997, vol. 41, p. 615.

<sup>11</sup> En el sentido en el que Jacques Derrida lo plantea.

la masculinidad y la femineidad se refieren a un conjunto de categorías socialmente construidas que varían en tiempo y lugar, más que a determinantes biológicas. En las dicotomías conceptuales occidentales como la objetividad *vs* subjetividad, razón *vs* emoción, mente *vs* cuerpo, cultura *vs* naturaleza, uno mismo *vs* el otro, autonomía *vs* relaciones, saber *vs* ser, y lo público *vs* lo privado, han sido típicamente usadas para describir las diferencias entre lo masculino y femenino —respectivamente— tanto por feministas como no feministas.<sup>12</sup>

Como vemos, la diferencia entre la superioridad y la inferioridad, entre lo importante y lo no importante, está impregnada —e incrustada— desde la misma concepción de las palabras en nuestro lenguaje, que a su vez refleja los cánones culturales por los que los individuos nos conducimos.

Un ejemplo de asociaciones para entender hasta qué punto el sentido masculino puede estar presente en la política es citado por Mary Ann Tétreault: “El libro de Helen Caldicot *La envidia de los misiles* (*Missile Envy*, 1984) ubicó la carrera armamentista entre los Estados Unidos y la URSS en el concepto de Freud de la envidia del pene, una competencia psicológicamente conducida para probar qué gobierno era más masculino”<sup>13</sup>.

Por lo anterior, es inevitable que encontremos una revaloración teórica feminista del concepto de poder. Su aportación radica en desafiar la concepción realista del control del hombre sobre el hombre; es decir, el poder como forma de dominación que ha sido asociada siempre con la masculinidad desde que el ejercicio del poder es visto como una actividad varonil. Las mujeres rara vez han tenido poder en el dominio público. Cuando las feministas definen el poder, éste es concebido “como la habilidad humana para actuar en concierto, o la acción que es tomada en conexión con otros quienes comparten las mismas preocupaciones”.<sup>14</sup> Esta definición se ajusta más a un poder compartido que a un poder asertivo y monopólico. En su propuesta denotan que la mujer es capaz de desarrollar más el sentido del poder como persuasión en vez del poder como coerción.

Por otro lado, dentro del Feminismo en Relaciones Internacionales, el tema de seguridad nacional asociado al medio ambiente no escapa a las asociaciones significativas arriba señaladas: el daño al medio ambiente global hecho por el desarrollo industrial y tecnológico explica la forma en que la ciencia moderna (lo masculino) concibe a la naturaleza (lo femenino: “madre

<sup>12</sup> J. Ann Tickner, “Hans Morgenthau’s Principles of Political Realism: A Feminist Reformulation”, *op. cit.*, p. 431.

<sup>13</sup> Mary Ann Tétreault, “Women in International Relations: Sediment, Trends and Agency” en *Politics and Gender*, 2008, vol. 4, núm. 1, p. 146.

<sup>14</sup> J. Ann Tickner, “Hans Morgenthau’s Principles of Political Realism: A Feminist Reformulation”, *op. cit.*, p. 434.

naturaleza”), donde está claro que la segunda es prescindible por la primera. “El movimiento ecológico (...), en respuesta a estas amenazas ambientales, y el movimiento de las mujeres están profundamente interconectados. Ambos enfatizan vivir en un equilibrio con la naturaleza en vez de dominarla”.<sup>15</sup>

Así, entre otras críticas feministas al concepto de seguridad, inmerso en el pensamiento realista y liberal, encontramos las siguientes:

a) “Muchas feministas en RI definen la seguridad ampliamente en términos multidimensionales como la disminución de todas las formas de violencia, incluyendo la física, la estructural y la ecológica”;<sup>16</sup>

b) la perspectiva feminista sobre seguridad toma a la seguridad de la mujer como su preocupación central;

c) la definición feminista de seguridad “comienza con el individuo o la comunidad en vez del Estado o el sistema internacional”,<sup>17</sup> esto es debido a que las mujeres son marginales ante las estructuras de poder de la mayoría de los Estados;

d) las desigualdades estructurales, derivadas del legado del Estado moderno y el sistema internacional contribuyen a la inseguridad de los individuos;

e) los feministas en Relaciones Internacionales cuestionan el rol de los Estados como el proveedor adecuado de la seguridad; y

f) los feministas en Relaciones Internacionales no ven la capacidad militar como un seguro contra las amenazas extranjeras del Estado. En vez de eso, ven a los militares como una amenaza a la seguridad de los individuos y las mujeres.<sup>18</sup>

Sin embargo, las críticas y aportaciones feministas a la teoría de Relaciones Internacionales no se limitan a los temas de poder, seguridad y medio ambiente; de hecho, hay críticas directas también a las concepciones neorrealistas de Kenneth Waltz sobre la anarquía del sistema internacional y también las hay al representante de la escuela inglesa Hedley Bull y su concepto de “sociedad de Estados”. Aunque hay escépticos al respecto, el tema del feminismo ha ido tomando un lugar importante en el campo de la teoría de Relaciones Internacionales y se vislumbra que tendrá muchas más aportaciones al campo de los estudios internacionales.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> J. Ann Tickner, “You just don’t Understand: Troubled Engagements between Feminists and IR Theorists”, *op. cit.*, p. 624.

<sup>17</sup> *Idem*.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 625.

Con todo, los resultados de éxitos feministas –dentro y fuera de la literatura de Relaciones Internacionales– son empíricos y medibles. La lucha feminista por hacer una transformación en las apreciaciones basadas en un mundo masculino se ha reflejado igualmente en sus esfuerzos por alcanzar igualdad de oportunidades en lo social, lo político, lo económico, lo académico, lo militar y lo laboral, y al parecer, la lucha no ha sido para nada en vano. Aunque aún falta mucho por ver, podemos tener una aproximación de los logros a través de la presencia de las mujeres en los círculos de poder cada vez más pronunciada. Tan sólo por mencionar algo, las mujeres han alcanzado llegar a la presidencia y dirigir a sus países con carreras políticas destacadas; los ejemplos abundan: Mary McAlesse en Irlanda, Ellen Johnson-Sirleaf en Liberia, Helen Clark en Nueva Zelanda, Michelle Bachelet en Chile, Pratibha Patil en India, Angela Merkel en Alemania, Tarja Halonen en Finlandia, Cristina Kirchner en Argentina, y Laura Chinchilla en Costa Rica, seguidas de otros ejemplos en Ucrania, Letonia y Filipinas. Eso sin mencionar la destacada presencia femenina en la ciencia, la academia, los deportes y en la dirección de organismos internacionales.

En el caso de México, vale la pena mencionar a Hermila Galindo de Topete, a Juana Manrique de Lara y a Marta Lamas. La primera fue feminista defensora de ideas liberales, activa durante la Revolución Mexicana, secretaria particular de Venustiano Carranza y promotora del derecho de la mujer al voto, actuando con vehemencia contra la inequidad y la injusticia que padecía entonces el género femenino. La segunda fue cercana colaboradora de José Vasconcelos, “considerada como la primera bibliotecaria profesional” en México,<sup>19</sup> cuyas aportaciones fueron fundamentales a la biblioteconomía nacional. Ambas destacaron en periodos de gran rezago para la sociedad en general y más para la mujer, desafiando los mitos que existían/existen sobre las diferencias de género. Y en el tercer caso, con igual importancia, Marta Lamas ha destacado en el desarrollo del feminismo activista e intelectual contemporáneo desde una trinchera académica-editorial-práctica. Así, las mujeres mexicanas han ido ganando un lugar cada vez más importante en la vida pública y política del país, sobresaliendo como candidatas a la presidencia de la República, dirigiendo secretarías de Estado o importantes puestos –como el Archivo General de la Nación–, o cargos destacados en la academia, lo cual da cuenta de logros importantes en dicha sociedad, aunque insuficientes, tal y como lo demuestran los feminicidios en Ciudad Juárez, en donde la literatura

<sup>19</sup> Israel Morales Becerra, “La profesionalización de la biblioteconomía en México: su historia (1912-1948)” en *Revista general de información y documentación*, Universidad Complutense de Madrid, vol. 21, 2011, pp. 283.



sobre estudios de feminismo y seguridad juegan un rol muy destacado pudiendo aportar mucho a los debates internacionales al respecto.

Finalmente, de continuar esta tendencia que aleja a la mujer de la idea de ser el sexo débil y por el contrario, que demuestra que puede aportar sabiduría, eficacia, firmeza y liderazgo en los asuntos públicos y privados, no será mucho el tiempo que pase para alcanzar los anhelos arduamente perseguidos por el feminismo de lograr una sociedad con menos discriminación, más justa y con mayor equidad de género. Será de toda esta acumulación de evidencia empírica que la literatura en Relaciones Internacionales tendrá que comprobar y/o reformular hipótesis que nos ayuden a entender el adecuado papel y contribuciones del feminismo en el mundo.

## Bibliografía

- Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, España, 3ª ed., 2007.
- Brown, Chris, y Kirsten Ainley, *Understanding International Relations*, Palgrave Macmillan, 2005.
- Burchill, Scott *et al.*, *Theories in International Relations*, 3ª ed., Palgrave Macmillan, 2005.
- Edkins, Jenny y Nick Vaughan-Williams, *Critical Theorists and International Relations*, Routledge, Nueva York, 2009.
- Enloe, Cynthia, *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, Berkeley, University of California Press, 1989.
- Keohane, Robert, "Beyond Dichotomy: Conversations between International Relations and Feminist Theory" en *International Studies Quarterly*, vol. 42. (1), 1998.
- Lamas, Marta, *Feminism: Transmissions and Retransmissions*, John Pluecker (trad.), Nueva York, Palgrave Macmillan, 2011.
- Morales Becerra, Israel, "La profesionalización de la biblioteconomía en México: su historia (1912-1948)" en *Revista general de información y documentación*, vol. 21, 2011, Universidad Complutense de Madrid, pp. 277-289, disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/277-289/36233>
- Roach, Steven C. (ed.), *Critical Theory and International Relations. A Reader*, Routledge, Nueva York, 2008.
- Smith, Steve; Ken Booth y Marysia Zalewski (eds.), *International Theory: Positivism and Beyond*, Cambridge University Press, 1996.
- Sterling-Folker, Jennifer (ed.), *Making Sense of International Relations Theory*, Rienner, 2006.

- Sylvester, Christine, *Feminist International Relations: An Unfinished Journey*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Tétreault, Mary Ann, "Women in International Relations: Sediment, Trends and Agency" en *Politics and Gender*, vol. 4, núm. 1, 2008.
- Tickner, J. Ann, "Gender in World Politics" en John Baylis y Steve Smith, *The Globalization of World Politics*, Oxford University Press, 2011.
- Tickner, J. Ann, "You just don't Understand: Troubled Engagements between Feminists and IR Theorists" en *International Studies Quarterly*, núm. 41, 1997.
- Tickner, J. Ann, "Hans Morgenthau's Principles of Political Realism: A Feminist Reformulation" en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 17, núm. 3, 1988.
- Wendt, Alexander, *Social Theory of International Politics*, Cambridge University Press, 1999.
- Youngs, Gillian, "Feminist International Relations: a Contradiction in Terms? Or: Why Women and Gender Are Essential to Understanding the World 'We' Live in" en *International Affairs*, vol. 80, issue 1, 2004.